

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Juésves 16 de agosto de 1860.

NÚM. 537.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7

Sale el sol á las 5 horas y 44 minutos.

Pónese á las 6 horas y 54 minutos.

Sale la luna á las 5 h. y 47 m. de la mañana.

Pónese á las 7 h. y 4 m. de la tarde.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.

Un número suelto 6 cuartos.

Anuncios cada línea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

Madrid 9 de agosto.

Hoy que el gobierno ha fijado su previsora atención en las islas del archipiélago filipino, creemos del mayor interés reproducir la descripción que de Mindanao ha hecho el Sr. D. Luis Estrada en el *Boletín* oficial de Manila:

«Mindanao fué la primera de las islas Filipinas que descubrió Magallanes en 1521, y á pesar de tener en ella el Gobierno cuatro provincias, á saber: Zamboanga, en la costa S. O.; Misamis en la del N.; Caraga en la oriental, y Nueva Guipúzcoa en la parte S. E.; no ha progresado gran cosa la reducción al cabo de tres siglos, y nos resta mucho que trabajar para poseer el interior, donde habita una población numerosa é independiente, dividida en varias tribus, que están constantemente en guerra unas con otras.

Entre los Dattos ó Régulos que la dominan, está el llamado Sultan de Mindanao, cuya residencia en el pueblo del mismo nombre dista una y tres cuartos legua de la bahía Illana bajo latitud N. de 7° 40' y longitud E. de 128° 21'. Contará apenas veinte casas; pero en la ribera opuesta del río que las baña está Suponga, que puede considerarse como parte del pueblo de Mindanao con el que se comunica por varios puentes. El palacio fortificado del Sultan y unos fuertes de madera, ocupan uno de los lados del río, y en el otro hay casas particulares, situadas á alguna distancia unas de otras, y cada una con un baño junto al río. La autoridad de este Sultan, apenas se reconoce fuera de los pueblos que están próximos á su residencia. Hay además de él otros Sultanes y Dattos, que forman entre sí una especie de confederación. Sus dignidades son hereditarias; de manera que el Gobierno de la isla participa del carácter de feudalismo y monarquía. Observan en apariencia la secta de Mahoma, y los numerosos indigenas que no la siguen, se hallan en tal estado de opresión, que pueden ser vendidos como esclavos á los Sultanes, á quienes pagan además un tributo. Así, la riqueza consiste allí como en Joló en el mayor número de esclavos; y estos se adquieren no tan solo por medio de la piratería exterior, sino por la interior que con toda impunidad ejercen sobre los indigenas del país.

Semejante estado social no puede ser favorable al incremento de la población; sin embargo, se gradúa en un millón de habitantes, que pueden reducirse á tres clases: los moros, los cristianos cautivos y reducidos, y los mindanaos propiamente dichos, que se subdividen en varias castas ó tribus como sucede en nuestra isla de Luzon.

La de Mindanao, bajo un cielo claro, tiene en todo el año una suave temperatura que hace mas amena la feracidad de su suelo, y su aptitud á producir toda clase de hortaliza, muchos y excelentes árboles fruta-

les, y en abundancia el arroz, maiz, cacao, café, tabaco superior en los montes de Dumalagun, Tasayan, Malibot y otros, caña de azúcar, algodón, canela, nuez moscada, abacá, sibucax, muchas plantas medicinales, variedad de resinas y gomas; y entre las últimas la gutagamba, tan apreciada en el comercio.

Los montes abundan en nido, cera y árboles propios para todo género de construcción, como el teka, el molave, el mangachapui, el banaba, el banaybanay, el cedro, el guijo, el dungol, el ipin, el palomaria y el lamusufran, con muchos de narra, ébano, banana y otros, propios para muebles.

Criáanse en la isla muchas vacas, carabaos carneros, cabras, cerdos y otros animales domésticos, siendo los caballos, aunque de poca alzada, mas fuerte que en Luzon.

Tanto los rios como las costas proporcionan en gran abundancia esquisitos peces, y en las últimas la pesca del balate y de la conchacacar mantienen crecido número de pescadores. En el interior del país se encuentra variedad de aves, entre las que llaman la atención las palomas que son muy bonitas, y en el sitio de Abujon, en la isla de Comingen, las hay del tamaño de una gallina, de una hermosa blancura, realzada por el subido negro del pico y de los pies.

Curiosos objetos presenta su superficie á las investigaciones de los naturalistas, hállanse terrenos elevados llenos de madreporas y conchas con incrustaciones marinas: otros cubiertos de piedras rodadas de un tamaño enorme; y otros que sin manifestar en el interior señal ninguna descubren á la profundidad de cinco varas capas de guijarros, de dos varas de espesor alternadas con otras de arcilla, con tal simetría que parecen ser obra del arte. En los terrenos primitivos se presentan rocas de tal dureza que no admiten el trabajo del hombre; pero tambien se hallan grandes lechos de asperon de grano fino que se trabaja con facilidad; y de las costas se saca una piedra caliza de bastante consistencia: fácil de labrar, que se asemeja al mármol, y de la que se construyen edificios capaces de resistir á la acción del tiempo.

La mayor riqueza de esta isla es el reino mineral; sus minas de hierro, de cobre, de carbon, estrañan mucha riqueza, pero sobre todo las de oro que denuncian las corrientes de los rios. En las escavaciones de alguna profundidad, en cualquier parte que se hagan, se encuentra de este mineral que sus naturales aprovechan. La mayor parte de él se reúne en Manila, y es indudable que en manos mas espertas y activas seria este un ramo importantísimo de riqueza.

Por último, la naturaleza acumulando en Mindanao los portentos que ha esparcido por el globo, parece haber deseado hacer de ellas la isla privilegiada en la Malesia. Allí no es posible permanecer indiferentes ante las grandes y variadas formas que la materia ostenta. Escitan la admiración de sus montañas que la defienden de la furia de los uracanes; sus bahías que parecen golfos; sus rios navega-

bles que llaman á la industria y al comercio; sus lagos que simulan Mediterráneos; sus volcanes; sus bosques; sus llanuras cubiertas de lozana vegetación; una flora que se desarrolla entre los ricos frutos del Ecuador; riquezas metálicas que vaticinan la importancia de su porvenir, y los dos mares que limitan sus riberas. Ciertamente que el dominio de estas sublimes creaciones provoca el arrojado de los españoles, entre los que no pueden faltar hombres de riqueza, de espíritu y de acción capaces de llevar á feliz término tan útil conquista.

El conjunto de las noticias que preceden, tomadas con circunspección de cuanto han escrito españoles y extranjeros que han visitado las islas de Joló y Mindanao, pone de manifiesto las ventajas que su dominación ofrece á nuestro Gobierno. Pudiendo sacar de ellas grandes aumentos en todos los ramos que hoy constituyen sus recursos, con la crecida agregación de súbditos, tierras y frutos muy estimables, que acrecentarán la riqueza territorial é industrial de Filipinas; sin duda que este incremento compensará en su día todo lo que se gaste para conseguirlo, además de la mayor estabilidad, decoro y consideración que obtendrá su poder, á la distancia en que estas posesiones se hallan de la Metrópoli. De todo lo cual se deduce que bajo ambos aspectos, la conveniencia y utilidad de la empresa están suficientemente garantidas.

Se apetece mas tan interesante adquisición, cuando se reflexiona en lo mucho que favorece su logro la proximidad de dichas islas á nuestras posesiones, el estado de abyección en que están sus habitantes, los elementos eteogéneos de su población y la prontitud con que los de Mindanao han reconocido nuestro derecho, y se han sometido á nuestro Gobierno, á usar nuestra bandera, y á designar territorios para nuestros establecimientos, sin sospechar que este allanamiento los arrastra á nuestra dominación, tan pronto como se agrupe alrededor de nuestros baluartes, esa masa crecidísima de descontentos indigenas que hoy gime bajo la tiránica opresión de los Sultanes y Dattos.

¿Y como dejarán de morigerarse estos últimos cuando sin renunciar al ostentoso poder de que son tan solícitos, asistan á la regeneración de sus convecinos, promovida por nuestra política y gobierno, y encontrando á nuestro trato y comercio, tanto la seguridad de sus personas como la de sus bienes, vean cada día ensancharse las proporciones naturales de su subsistencia, que á su despecho los llevarán á una condición de paz, de union y de contento, mucho mejor que la azarosa y hostil en que hoy viven?

Mas no hay para inculcar estas verdades, visto que el Gobierno no ha renunciado á la pacificación de las referidas islas, que intentó primero por medio de la conquista, bajo la feliz estrella del Gobernador Coreuera, y ha continuado despues por medio de misioneros religiosos á costa de un sacrificio pecuniario anual de no poca consideración. En tal supuesto, la cuestión no habria de girar sobre la conveniencia y ventajas de la posesión, sino sobre los

medios mas propios de llevarla á cabo.

Después de haber ensayado el de conquista sin resultados, y el de misiones con poco fruto, resta emplear el de colonización, que es la forma mas laudable y gloriosa de las conquistas, y el medio mas humano, sencillo y directo de propagar la civilización entre unos insulares que quizá son mas bárbaros por el aislamiento en que viven que por su natural condición.

Pero esta última tentativa no la puede hacer el Gobierno por falta de recursos, ni la puede dirigir, porque esta dirección es poco eficaz á tan grande distancia. Fuera de esto, el plan de la colonización habrá de sufrir al principio frecuentes modificaciones, ya porque al paso que se vaya adelantando en ella, cada día podrá traer un descubrimiento cada descubrimiento una nueva combinación, ya porque se presenten nuevos obstáculos, ó porque los conocimientos adquiridos enseñen mejor el medio de superarlos. Para vencerlos todos es indispensable la libertad de obrar que á un mismo tiempo facilite el desarrollo de la riqueza y del poder, tan necesarios en las sociedades de creación reciente.

Sobre estos fundamentos la colonización puede ser grande, activa é inteligente como se requiere, confiándose al interés y aspiraciones de una compañía de comercio. Como su principal objeto es estender la civilización que ya llevamos á los vastos territorios que España posee en aquellas regiones, y crear en la mas amena de la Oceanía, pueblos destinados á perpetuar nuestro idioma, nuestra religión, y la gloria de nuestra nacionalidad, no se ha de fundar aquella en privilegios que le conciten al odio, ni se la deben poner trabas que aprisionen á sus hombres mas atrevidos y enérgicos, y los reduzcan á consumirse sin provecho y sin gloria. Cuanta mas confianza y protección dispense el Gobierno á esta compañía, mas eficaz y segura será, la colonización, y mas espaciosas las vías que abra á todas las formas y á todos los conatos de la actividad nacional.

A los recursos y esfuerzos de esta compañía conviene, pues, transferir por un determinado número de años, el dominio útil de aquellas islas, á fin de que observando la índole y condición de sus habitantes, combinando sus relaciones y explorando sus productos, establezca en ellas la organización económica y gubernativa mas adecuada á sus circunstancias, y escoja para su desempeño sujetos de su entera confianza, proponiéndolos en ternas que no coarten las prerogativas del Trono.

El primer anuncio de vida de esta corporación, será la apertura de un puerto franco en la costa meridional de Mindanao, y lo mas cercano posible á la residencia del Sultan, para que la grande avenida de industria nacional y extranjera llegue á inundar el trono vacilante de este Rey de Amentaka, y arrollado por las olas de la civilización, él y sus feudatarios se resignen por fin al cambio de sus destinos.

Este puerto, el primero de su clase que verá la Oceanía en medio de su mas frecuentada region, será al E. lo que Singapore es al O.; y su ventajosa posición atraerá con frecuencia los buques que naveguen en la Polinesia; los que regresen de las Californias; los que vayan ó vengan de la Australia; los que transiten por la Malesia, y muchos de los que salgan de Europa, de América, de la India y de la China, si el Gobierno concede alguna baja en los derechos de introducción sobre los efectos extranjeros que de dicho punto es estraigan para Manila, por donde infaliblemente vendría á rivalizar con Singapore, renniendo las felices circunstancias de puerto franco, puerto de depósito, y puerto de conveniente y agradable recalada para todos los navegantes, especialmente de la Oceanía.

Alrededor del puerto se irán edificando por

la compañía los almacenes, casas y edificios necesarios á una población destinada á dominar la isla, con las fortalezas convenientes á su seguridad; y para crecer su población convendrá que promueva el rescate de los estragos indígenas llamados Sacopeces, y declare libres todos los de esta condición que pisen su territorio, ofreciéndolos con esta ventaja la ocupación que mas les acomode.

Siendo muy necesario que la nueva colonia tome cuanto antes cuerpo y consistencia, la Compañía habrá de introducir indios filipinos y chinos para poblar sus establecimientos, y extranjeros capaces de dirigirlos, de manera que por este medio se logre formar la población de distintos elementos para que nunca se aunen, y los que resulten apáticos y flojos se estimulen con el ejemplo de los que se muestren activos y laboriosos.

No debe tampoco la Compañía perder tiempo en llevar sus relaciones por medio del tráfico á todos los ángulos de Mindanao, Joló y sus islas adyacentes, fomentando al principio con el aumento de precio las producciones que convenga multiplicar á fin de convertir la aplicación y conato de aquellos indígenas á la labranza de sus tierras, y moverlos á preferir este arbitrio de mas segura y pacífica subsistencia.

Al mismo tiempo la Compañía tendrá presente que los celos de los moros sus vecinos, les hará recurrir á toda clase de traición para destruir el establecimiento, y con el objeto de evitarlo, no necesitará mantener tropas en tierra, sino vigilar su marina con fuerzas superiores á las que puedan emplear sus enemigos.

Como es justo que el Gobierno sostenga los trabajos de la Compañía, podrá con este objeto libertar de derechos de entrada en la Península durante los primeros años, todos los frutos que esporte de su establecimiento con destino á España, que así podrán entrar en competencia con los de las demas colonias.

Todas las concesiones referidas llenarán el importante objeto de la colonización propuesta, y pueden reducirse á los términos precisos que se expresan en las bases puestas á continuación; debiendo estar el Gobierno seguro de que solo abriendo un grande y libre espacio al comercio y á la industria, personificados en una compañía, podrá realizar sus intentos en esta remota parte de sus dominios, donde la actividad nacional reclama todo el ensanche que puede darla los ensayos, exploraciones, descubrimientos y tentativas de la gran colonia que se ha trazado, y en todos tiempos será la mas alta expresión del impulso dado á las Filipinas por el Gobierno español.

EL CORREO.

Ayer tarde fondeó en este puerto la goleta de hélice *Edetana* conduciendo á su bordo el Excmo. Sr. D. Anastasio Oñate, inspector general de oficios y gastos de la Real casa. Por su conducto ha venido la noticia oficial de la próxima visita de nuestros reyes á esta isla. SS. MM. se embarcarán el día 12 de setiembre en Alicante, y permanecerán en Palma los días 13, 14 y 15, embarcándose el 16 para Menorca. Allí estarán el 17, 18 y 19 en cuyo último día se embarcarán para Barcelona.

El Sr. Oñate ha venido acompañado, entre otros, de un arquitecto, el cual ha formado inmediatamente los proyectos y presupuestos de las obras que deben ejecutarse en el Real palacio, y que deben haber principiado esta mañana misma. Según nuestras noticias han de po-

nerse en comunicación todas las distintas habitaciones en que se hallaba actualmente dividido aquel grandioso edificio, tales como la Capitanía general, Estado mayor, Gobierno militar, Regencia etc., etc.

Parece que todos los gastos que se ocasionen para habilitar y amueblar el Palacio corren por cuenta del Real Patrimonio, pues nuestra bondadosa y magnánima REINA con esa elevación y nobleza de sentimientos que tanto la distinguen no ha querido que su viage fuese un motivo de dispendios para sus leales pueblos. Con este motivo se han comprado ya muchos muebles, y según estamos informados el Sr. Inspector general ha debido salir de nuevo á fin de adquirir en la península todos los objetos necesarios y que no se encuentren en Mallorca.

Las personas que según se nos ha enterado acompañan á SS. MM. y AA. RR., son las siguientes:

Mayordomo mayor de S. M.: Excmo. Sr. Duque de Bailen.

Camarera mayor de Palacio: Excmo. Sra. Duquesa Viuda de Alba.

Aya de SS. AA. RR.: Excmo. Sra. Marquesa de Malpica.

Caballerizo mayor de S. M. la REINA: Excmo. Sr. Conde de Balazote.

Primer ayudante general de S. M. el REY: Excmo. Sr. D. José Lemery.

Mayordomo y caballerizo mayor de SS. AA.: Excmo. Sr. Marqués de Alcañices.

Intendente general de la Real Casa: Excmo. Sr. D. José de Ibarra.

Confesor de S. M. la REINA: Excmo. Sr. D. Antonio Claret.

Comandante general de Alabarderos: Excmo. Sr. Marques de Santiago.

Secretario particular de S. M. la REINA: Excmo. Sr. D. Miguel Tenorio.

Ayudante de órdenes de S. M. el REY: Sr. Coronel D. Vicente Magenis.

Maestro de canto de S. M. la REINA: Sr. D. Francisco Frontera de Valldemosa.

Cronista del viaje: Sr. D. Antonio Floras.

Mayordomo de semana: Excmo. Sr. Don Isidro Losas.

Gentil-hombre del interior: Sr. D. Ignacio de Arteaga.

Médicos de cámara: Excmo. Sr. Marqués de S. Gregorio, y Excmo. Sr. Juan Drumen.

Boticario mayor: Sr. D. Miguel Pollo.

Cirujano sangrador: D. Pedro Antonio Lopez.

Secretario de la mayordomía mayor: Sr. D. Fernando Mendoza.

Secretario de la estampilla: Sr. D. Cipriano Rivas.

Tenientas de aya: Sra. D.^a Francisca Tacon y Exma. Sra. Marquesa viuda de Peña Glorinda.

Azafatas: Sra. D.^a Teresa García Gallardo, Sra. D.^a Concepcion Rabé, Excmo. Sra. D.^a Cristina Sorrondegui, Excmo. Sra. D.^a Carmen Machini y Excmo. señora condesa de Cantera.

Directora de estudios: Sra. D.^a María de Haes.

Camaris'a: D.^a Amparo Sorrondegui.
Mozas de retrete: D.^a Victorina Perez, D.^a Encarnacion Mora, D.^a Juana Velasco y D.^a Manuela Gonzalez.

Tenienta rectora de amas: D.^a Josefa Velasco.

Ama de lactancia de repuesto: D.^a Petra Royo.

Oficial de la Camarería: D. Juan José Gonzalez.

Idem de la Intendencia: D. J. Torres.

Inspector general de palacio: Excmo. Sr. D. Atanasio Uñate.

Oficial de la Inspeccion: D. Mariano Dominguez.

Encargado del aposentamiento: D. Antonio Mateos.

Caballerizos de campo: D. Bernardo Ullbarri y D. Tomas Mariano Camacho.

Director de las mesas Reales: D. Esteban Vergia.

Gefe de la cocina: D. Antonio Blanchart.

Acmpañan tambien à SS. MM. los Excelentísimos Sres. Presidente de del consejo de ministros y ministros de Estado, Marina y Fomento.

Se encuentra en esta capital el Ilmo. Sr. D. Mateo Jaume, Obispo de Menorca. Damos á nuestro virtuoso paisano la mas sincera bienvenida.

Segun anuncia *El Mallorquin* el M. I. Ayuntamiento piensa iluminar la fachada de la Casa consistorial durante los proximos festejos, de una manera suntuosa. La iluminacion será de gas y contendrá mas de seis mil luces. Celebramos esta resolucio, que está á la altura de la época: repetidos rasgos de esta clase darían á la corporacion municipal no menos popularidad que estimacion.

Dícese que el comercio de Palma trata de disponer grandes fiestas: probablemente la plaza de la consigna se convertirá en una gran tienda de campaña, con salones adornados con elegancia y riqueza, en donde descansarán SS. MM. El muelle formará, segun ayer indicamos, una hermosa galeria entoldada, y adornada cual corresponde. Los vapores mallorquines saldrán á recibir la escuadra, se colocarán á cada lado del navio, y cuando este dé fondo á la entrada de la bahía uno de ellos conducirá á SS. MM. á tierra, recorriendo una larga calle que formarán todos los buques de nuestra matrícula lujosamente empavesados. Todo no pasa hasta ahora de proyectos; pero no dudamos que el comercio mallorquin, cualesquiera que sean los que se realicen, sabrá hacerse digno de la justa reputacion de que goza.

En la eleccion de diputado á cortes que se está verificando en el distrito de Inca ha obtenido en el primer dia 84 votos el Sr. D. Pedro Gual y Salas.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Rufo mártir y Santa Emilia, virgen.

Cultos.—Para mañana viernes.—En Sta. Cruz á las nueve de la mañana se dará principio á las cuarentahoras que se dedican á la emperatriz Sta. Elena; á las diez la Rda. Comunidad cantará la misa mayor; á las cuatro y media de la tarde habrá vísperas, completas y mañinas y al anocheecer despues de solemnes completas se reservará.

En Sta. Catalina de Sena á las nueve y media de la mañana se cantará una misa conventual en snfragio de las almas de los asociados difuntos de Nuestra Señora.

ALCANCE.

De los periódicos recibidos por el vapor Jaime I copiamos las siguientes noticias.

Madrid 13 de agosto

—El itinerario oficial del viaje de SS. MM. es como sigue:

Setiembre 10. Salida de Madrid para Alicante.

11. Descanso en esta ciudad.

12. Embarque para Palma de Mallorca.

13, 14 y 15. Permanencia en Palma.

16. Embarque para Menorca.

17, 18 y 19. Permanencia en este punto.

20. Embarque para Barcelona, estando en esta capital hasta el 4 de octubre, y visitando durante este tiempo algunas de las ciudades del Principado.

Octubre. 5. Á Lérida.

6. Á Pina de Ebro.

7. Á Zaragoza, donde permanecerán SS. MM. hasta el 12.

13. Á Tudela por el canal.

14. Á Pamplona, descansando en la misma los dias 15 y 16.

17. Marcha á San Sebastian.

18. Descanso en idem.

19. Á Tolosa.

20. Á Azpeitia, descansando el 21.

22. Á Bilbao, permaneciendo en esta villa el 23.

24. Á Vitoria, descansando el 25.

26. Á Bribiesca.

27. Á Búrgos, permaneciendo tambien el 28.

29. Á Aranda.

30. Á Buitrago.

31. Á Madrid.

Idem 14.

—Hay ya noticias de la llegada de la embajada marroquí á Valencia, donde se detendrá 5 ó 6 dias.

—Lemos en el *Diario Español*:

«Las cartas que se reciben de Paris, de Londres y de Madrid, vienen llenas de curiosos pormenores sobre los proyectos y planes ya acordados que van á poner *energicamente* en ejecucion los *caídos*».

Parece que D. Juan ha sido visitado en Londres por algunos caballeros madrileños, tan avanzados en ideas, como aquel inquieto ex-príncipe: hubo entre ellos protestas de adhesion y promesa formal de establecer la libertad de cultos, y *anda mais*, cuando la voluntad del pueblo tuviera por conveniente ceñir á las sienes del príncipe *liberal* la corona de sus abuelos.»

—Anoche á las doce entraron en Madrid veinte y tantos carros cargados de dinero, procedente del que la fragata *Princesa de Asturias* acaba de trasportar desde Tánger.

—La embajada marroquí se compone de once personas. Trae magníficos caballos de regalo para SS. MM.

Antes de venir á Madrid se propone visitar

Aranjuez y Toledo.

Las habitaciones donde ha de alojarse en Madrid, quedarán mañana corrientes.

—La cantidad que ya ha ingresado en tesorería procedente de la indemnizacion abonada por los marroques pesa unas 2800 arrobas.

—Se está embarcando en Tánger otra remesa que asciende á unos veinticinco millones de reales en onzas de oro, pesos y pesetas.

Supongo que con esas noticias dice el *Diario Español*, porsupuesto oficiales, se irán calmando las oposiciones. Todo les va saliendo mal están condenadas á sufrir constantemente tristes y para ellas mortificantes desengaños.

—En la Bolsa de hoy quedaban el consolidado á 49-20 y la diferida á 41-30.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Viena 11.—Dicen de Damasco que entre los 400 presos hay muchas personas notables. Las prisiones se llevan á cabo sin resistencia y las tropas cumplen con su deber.

Colonia 11.—La «Gaceta de Colonia» dice que en Baden se prepara el palacio de Flora para hospedar al rey de Nápoles, y que la Reina Madre ha comprado ya otro palacio en dicha ciudad, añadiendo que el príncipe Siracusa ha reconocido á Victor Manuel como rey de Italia.

Nápoles 11.—Los Garibaldinos han intentado desembarcar en Altafume y Candrillo en las Calabrias, pero han sido rechazados por las tropas, logrando desembarcar solo 200 que son perseguidos en el interior.

Turin 12.—El gobierno será representado en la expedicion á Siria segun se asegura, no obstante la oposicion de Austria y de Rusia.

Viena 12.—La Puerta Otomana ha dado oficialmente al gabinete austriaco seguridades de que Fuad-baja pacificara la Siria sin auxilios estráños.

Roma 12.—Reina tranquilidad. La municipalidad romana ha pedido que se prohiba la esportacion de trigos temiendo que lleguen á faltar en el interior.

Paris 12.—El «Pays» dice que corren rumores en Turin de que la oposicion quiere imponer la cooperacion de Ratazzi al conde de Cavour y que este rechaza semejante combinacion, pues se asegura que antes que aceptar el nuevo colega el conde Cavour está rasuelto á presentar su dimision.

«La Patrie» dice que aunque los despachos recibidos ayer de Fuad-Baja sean favorables á la pacificacion de Siria, esta no es una razon para que vuelvan las tropas como deseau los diarios ingleses. Añade que aunque son favorables las noticias de Fuad-Baja no anuncian nada decisivo.

El vapor de las Mensajerías «El Ganjes» fletado por el gobierno frances, salió esta mañana de Marsella llevando á bordo el completo del regimiento número 13 de infantería, una parte del cual se habia embarcado el dia anterior en el Messey. El «Ganjes» va directamente á las costas de Siria.

Marsella 12.—Garibaldi fué el 11 á Paussilippe donde tuvo una conferencia con las personas influyentes. No obstante las excitaciones del rey de Nápoles muchos oficiales de marina se niegan á combatir contra Garibaldi.

—Zara 12.—El príncipe Danilo ha sido gravemente herido en un baile. Tiene atravesado el bajo vientre. El asesino ha sido preso.

Paris 15.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 67-90, el 4 y 1/2, á 98, el 3 por 100 español, interior á 47 1/2, el exterior á 00, el diferido á 39 3/4 y la amortizable, á 20 3/4.

Londres 15.—Los consolidados se han hecho de 93 1/4 á 3/8.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonga.

SECCION DE ANUNCIOS.

EUROPA

LA

Guerra de Africa

y los partidos políticos de España.

POR D. MIGUEL VICENTE ROCA

Abogado del ilustre colegio de Madrid, socio del Ateneo científico, literario y artístico, individuo de la Academia de Legislación y Jurisprudencia y miembro de otras corporaciones científicas y literarias.

Este folleto se vende á 4 rs. en Madrid, en las librerías de Bailly-Baillieri, calle del Príncipe, número 11; Cuesta, calle de Carretas; Moro, puerta del Sol, y Publicidad pasaje de Mateu.

En provincias á 5 rs. por medio de las principales librerías, comisionados de periódicos y empresas literarias, ó remitiendo el importe en libranzas de la Tesorería central ó sellos de franqueo á casa de C. Bailly-Baillieri, de donde se remesará á vuelta de correo.

Historia descriptiva

artista pintoresca del real monasterio del Escorial dedicada á S. M. por D. Antonio Rondono, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III.

Esta obra, de la que se hacen dos ediciones separadas una en castellano y otra en francés, puede asegurarse es la que de mas lujo publica en España y acaso en Europa. Las estampas, adornos y viñetas sacadas del manantial que existe en aquella preciosa biblioteca, sacristía y salas capitulares, y cuyas exactas copias se ven en esta publicación, el interés de la narración y el lujo tipográfico con que se presenta, son dotes que contribuyen á la alta reputación que está alcanzando.

Si guiendo el ejemplo de nuestros augustos soberanos figuran en esta lista de suscritores el Sumo Pontífice, el emperador de los franceses, el rey de Prusia, el de Dinamarca y el de Cerdeña, entre los cuales se ven todos los principales cuerpos científicos y literarios, la grandeza de España y multitud de aficionados á la literatura, á la historia y á las bellas artes.

La obra constará de 40 á 45 entregas de las que han salido 52. Las personas que hoy se suscriban en casa de D. Vicente Sendra plaza de las Copiñas núm. 4, recibirán toda la colección y solo abonará un duro al mes hasta haber satisfecho todo el importe de la obra. En Madrid á 10 reales vellón y en Palma á 11 rs.

Aviso á las Señoras.

Cinturones finos de charol dorados á la última moda, procedentes de las mejores fábricas de París.

Al infimo precio de 5 rs. uno se hallan en venta en la plaza de Cort taller de Bernardo Obrador guarnicionero.

Tienda de las Copiñas,

tan conocido en Palma de Mallorca hace saber al público que se traslada frente la Cárcel núm. 2, en la misma botica que vendía estampas Mr. Magnac.

Aviso.

En la tienda de ropas, calle de Sto. Domingo al lado de can Figuera, se ha recibido un surtido de géneros cuyas clases y precios marcados á continuación bastan por si solos para que merezcan la aceptación del público.

Cortes de lebita de lanilla á 38 rs. vn.

Id. de pantalón de id. á 25 rs.

Id. de chaleco hilo y seda á 14 rs.

Id. de piqué extranjero superior á 12 rs.

Corbatas de seda á 4, 5, 6, 7, y 8 rs.

Pañuelos bare, lana y seda con cenefa á 40 rs.

Id. Bruselas á imitación á 48, 52, 60, 64, y 70 rs.

Id. Batista para la mano, color mahon y blancos con cenefa á 4 rs.

Tiras bordadas y estampadas de 2 á 80 rs.

Cascos de terciopelo para mantilla de 70 á 500 reales.

Un elegante surtido de brillantinas, alta novedad; mangas de tul con camisolin para Sras. y niñas, cuellos bordados y otros géneros á precios módicos, segun tiene acreditado este establecimiento.

Otro.

En la calle de Santa Clara, manzana 44, número 18, algarfa primer piso, se hallan algunas botellas de vino de una de las mejores clases conocidas, de propia cosecha, y es un remedio muy eficaz para los que padecen debilidad de estómago: su precio 5 rs. con botella, y 4 rs. sin ella.

Otro.

Hay en venta puntales vulgo sabinas para almendros y otros árboles á precios equitativos darán razon en casa de Jaime Pericás (a) Sant inmediata á la espartería.

Economía.

En la tienda del maestro Miguel Bauzá, plaza del Banco del Aceite, se vende ACEITE DE CACAUETE, mucho mejor para el alumbrado que el de oliva por su luz clara y mayor duración, al precio módico de 20 cuartos la libra y á 29 sueldos 6 dineros por cuartanes; dicho aceite tambien es bueno para el consumo de la cocina tan luego como se acostumbre el paladar á su gusto especial.

Libros extranjeros.

En la librería de Pedro Ferragut, plaza de Cort frente la casa Consistorial, se admiten encargos de libros extranjeros á los precios de los catálogos de París, peseta por franco. Tambien se admiten suscripciones á toda clase de periódicos franceses, belgas, ingleses y alemanes.

A los galantes.

Guillermo Constantino jardinero florista que vive en el huerto inmediato á la puerta pintada, ofrece á los Sres. aficionados sus trabajos en la composición de Ramos de flores naturales, de todos gustos y á todos precios.

Como tambien flores sueltas para adorno de señoras.

Economía y buen gusto.

En la calle detras de las monjas de la Misericordia núm. 25 piso 1o. se componen los sombreros de felpa viejos, dejándolos perfectamente como nuevos y de última moda por el precio de 14 rs. y llevando dos para hacer uno 12.

Tambien se componen los de feltro y paja.

Otra.

En vista de la general acogida que tienen tanto en el Continente como en esta isla de Mallorca los Cubiertos de ALPACA de 1a. clase, tan imitados en brillo, elegancia y solidés á los cubiertos de PLATA, la fabrica de Viena de donde proceden á resuelto hacer un 5 por 100 de rebaja de precio en los pedidos que de aqui en adelante se lo hagan. En su consecuencia los cubiertos de superior calidad, se podrán vender con mas BABATURA en esta Tienda de las Ninfas Palmasanas calle de Bastaixos núm. 52 contigua al Horno d'en Frau, en donde tambien, acaba de recibirse un grande y variado surtido de SOMBRILLAS desde el precio de 12 rs. una al de 160.

Aviso al público.

En la tienda de pinturas frente al huerto del Rey se ha hecho una gran rebaja en los géneros siguientes.

Una libra goma laca	16 sueld.	din.
Una idem aceite linaza cocido.	4	"
Una idem id. sin cocer superior	5	"
Una idem blanco en pasta 1.ª	3	" 4
Una idem id.	2.ª	5
Una idem aplomada en pasta.	2	" 8
Una idem negro en pasta.	2	" 8
Una idem azul de Ultramar.	12	"
Una idem aguarras Blanca.	3	" 8
Una idem barnis copal de 1a.	18	"
Una idem id.	2a.	12
Una idem cola francesa 1a.	4	" 6
Una idem verde inglés.	4	" 6
Una idem color de cielo.	4	"
Una idem goma arabiga 1a.	3	" 6
Una idem id.	2a.	3
Una idem id.	3a.	3

Un pote fósforo vivo de 12 y 1½ lib 10 duros y 1½.

Además se encontrarán otros varios artículos sumamente módicos.

A las señoras.

Se avisa á las Sras. que tenían hechos encargos, haberse recibido un elegante surtido de toquillas adornos para la cabeza, cuellos de tol, tisús para Sra. y niña, mangas de tul, de bolantes, de imitación, tiras bordadas y otros géneros de novedad. Tienda de ropas, calle de santo Domingo al lado de can Figuera.

Aviso.

El almacén de paños y otros géneros de la calle de San Nicolás núm. 56 se ha trasladado á la de Santo Domingo núm. 5. (vulgo la tienda de las Columnas.)

Babatuta.

Tienda núm. 6 en la cadena de Cort entrando en la plaza vieja hay un surtido de loza de pedernal de la fabrica de Sevilla tanto en blanca como estampado y otros géneros que escusamos mencionar todo á precios sumamente módicos.

Venta.

En esta imprenta darán razon de quien tiene para vender planteles de almendros buenos para trasplantar á 5 y 6 sueldos uno.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA

Cerca del Cobreo.

P.O. 28
Juan Villalonga